Aval de entidad bancaria

**Datos de la entidad**

|  |  |
| --- | --- |
| NIF de la entidad | Nombre de la entidad |
| Dirección | |
| Código postal | Población |

**Datos del representante (apoderado/a abajo firmante)**

|  |  |
| --- | --- |
| NIF | Nombre y apellidos |

Con poderes suficientes para obligarle en este acto, según el resultado de la validación efectuada por1      , en fecha      , provincia       y núm. de código2

AVALA

**Datos del aval y del avalado/a**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Avalado/a | | | | NIF del avalado/a |
| Concepto  Fianza para responder por las obligaciones derivadas de la solicitud de acceso y conexión a la red de una instalación de generación de energía eléctrica con las características siguientes. | | | | |
| Nombre de la instalación | | | | |
| Autoconsumo Hibridación  Sí  No  Sí  No | | | | |
| Ubicación de la instalación | | | Municipio de la ubicación de la instalación | |
| Potencia (kW) | Tecnología | | Clasificación según el artículo 2 del RD 413/2014 | |
| Importe en letras del aval | | Importe en cifras del aval | | |

Ante la Dirección General de Energía (S-0811001-G), con tal de dar cumplimiento al artículo 23, 27 y 28 del Real Decreto 1183/2020, de 29 de diciembre, de acceso y conexión a las redes de transporte y distribución de energía eléctrica, en los términos y condiciones establecidos en materia de fianzas por la normativa aplicable de rigor.

Este aval se otorga solidariamente respecto al obligado principal, con renuncia expresa al beneficio de excusión, de orden y de división a que se refieren los artículos 1830 y siguientes del Código Civil, siendo automática la ejecución, al primer requerimiento de la Caja General de Depósitos.

Este aval tendrá validez mientras la Dirección General de Energía o quien en su nombre sea habilitado legalmente, no autorice su cancelación o devolución, de acuerdo con la normativa aplicable.

El presente aval ha quedado inscrito, en fecha      , en el Registro Especial de Avales de la entidad con número de registro

|  |
| --- |
| Firma de la persona apoderada  Lugar y fecha |

1. Asesoría Jurídica del Departamento de Economía y Hacienda, Gabinete Jurídico de la Generalitat de Catalunya, Abogacía del Estado o intervención notarial.
2. Solo en el caso de Abogacía del Estado.